



energía para el buen vivir



Oficio No.: ELEPCOSA-PE-2014-1327-OF

Latacunga, julio 29 de 2014

Asunto: Comunicación de Adjudicación Proceso BID-RSND-ELEPCO-DI-OB-008

Señor

Milton Gustavo Lascano Cortes

e-mail: milglo@yahoo.com.mx/0991278541/062362075

Calle: Cuyabeno s/n y Loja/Parroquia Puerto Francisco de Orellana/Provincia de Orellana

Francisco de Orellana.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, augurándole el mayor de los éxitos así como enviándole saludos fraternos.

Como es de su conocimiento, ELEPCO S.A., dio inicio al proceso BID-RSND-ELEPCO-DI-OB-008, **REFORZAMIENTO Y RECONFIGURACIÓN DEL ALIMENTADOR 023 NIAGARA S/E SAN RAFAEL; CDLA. LAS FUENTES, CDLA. DEL CHOFER, RUMIPAMBA, CDLA. VÁSCONEZ CUVI Y SAN JUAN**, en el cual usted aceptó participar como postulante.

Una vez que ha culminado la etapa precontractual y evaluadas las postulaciones presentadas, es mi deber comunicar a usted, que ha sido Adjudicado el Contrato, para lo cual acompaño copia certificada de la Resolución de Adjudicación del proceso.

En tal sentido, se servirá concurrir a las oficinas centrales de ELEPCO S.A., de manera específica al Departamento de Asesoría Jurídica, con la persona del doctor Xavier Aldaz, Asesor Jurídico, entre los días 13 y 15 de agosto del 2014, en horas laborables, para suscribir el contrato respectivo, por tanto deberá entregar las garantías que correspondan de conformidad a lo establecido en los pliegos y el proyecto de contrato.

Es preciso que tenga en cuenta las implicaciones legales que conllevaría la no suscripción del contrato en los términos señalados.

ELEPCO S.A. agradece a usted por participar en el proceso, a la vez le reitera sus sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente,

Dr. Edgar Alonso Jiménez Sarzosa

**PRESIDENTE EJECUTIVO**

**EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**

seee.

Recibido  
30-07-2014  
Jascano Milton  
1705279865





energía para el buen vivir



Yo, Milton Gustavo Lascano Cortes, acepto la Adjudicación del Contrato correspondiente al proceso BID-RSND-ELEPCO-DI-OB-008, REFORZAMIENTO Y RECONFIGURACIÓN DEL ALIMENTADOR 023 NIAGARA S/E SAN RAFAEL: CDLA. LAS FUENTES, CDLA. DEL CHOPER, RUMIPAMBA, CDLA. VÁSCONEZ CUVI Y SAN JUAN, a la vez comprometo mi comparecencia en la fecha señalada en el presente para proceder con la suscripción del contrato y la obligación de presentar las garantías establecidas en los pliegos y documentos de comparación de precios.

Ing. Milton Gustavo Lascano Cortes  
Contratista Adjudicatario  
/705279865

